

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA E-INSTANCIA

- Esta instancia es válida únicamente para las convocatorias de contratación de profesorado temporal.
- El acceso es de forma pública, no es necesario estar dado de alta en la Universidad ni disponer de certificado digital.
- Para realizar la tramitación debe:
 1. Seleccionar la plaza correspondiente y cumplimentar todos los datos solicitados en la solicitud.
 2. Después de enviarla (cuando se selecciona CONFIRMAR), imprimirla
 3. Firmar la solicitud y presentarla por cualquiera de los medios establecidos en la convocatoria, junto con toda la documentación necesaria,
- A continuación, recibirá un correo indicándole el número de expediente para futuras consultas. **Este número no es el justificante de registro.**